

**ACTA N° 626 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2019)**

En dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional, comuna de Rancagua, siendo las 10:00 horas del lunes 21 de octubre de 2019, se inicia la Sesión N° 626 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Felipe García Huidobro Sanfuentes, Luís Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

No asiste la Srta. Consejera Johanna Olivares Gribbell

**TABLA**

- 1. APROBACIÓN DE ACTAS N° 624 ORDINARIA Y N° 241 y 242 EXTRAORDINARIAS.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUENTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL.**
- 4. MOCIONES SRES. (AS) CONSEJEROS (AS).**
- 5. VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión N° 626 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 10:00 horas del día lunes 21 de Octubre del 2019.

**1.- APROBACIÓN ACTAS N° 624 ORDINARIA Y N° 241 y 242 EXTRAORDINARIA.**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto a las actas N°624 Ordinaria y actas N° 241 y N°242 Extraordinaria

No habiendo observaciones son aprobadas por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

## ACUERDO N°6.190

### **APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES N°624 ORDINARIA y N° 241 y 242 EXTRAORDINARIAS, SIN MODIFICACIONES A ESTAS DE PARTE DE LOS SRES. CONSEJEROS A DICHS DOCUMENTOS**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, indica que en el punto de varios otorgará tiempo suficiente para plantear temas de contingencia nacional solicitado por los consejeros, por lo tanto, se dará orden a la tabla del plenario. Se consulta a los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales si desean modificar el orden de la Tabla.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo Indica que se debe dejar en puntos varios para abordar temas atinentes al momento que vive el país, y cerrar la sesión. Y Luego expresar cada uno sus comentarios.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, sugiere que se siga el ordenamiento de la Tabla.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo, señala que en puntos varios deben quedar los temas de contingencia nacional y quedar en acta.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, indica que debe quedar en puntos varios.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta si hay funcionarios presentes en la sala; a lo cual menciona que se encuentran presentes los funcionarios del 6% y secretarios del Consejo Regional.

Finalizado el punto la Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa que corresponde pasar al punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

## **2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los presidentes de las respectivas comisiones que darán cuenta en esta sesión del Consejo Regional.

### **Comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente.**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que, la comisión por la totalidad de sus miembros aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes, la propuesta presentada por el señor Intendente Regional, correspondiente al proyecto postulado al F.N.D.R. de 6% de alto rendimiento denominado "*Apoyo en Preparación de la Srta. Constanza Orellana, Temporada 2019-2020*" y su participación en el campeonato Latinoamericano de tenis de mesa, Postulado por la organización Club Deportivo Escolar El Real, de la comuna de San Fernando, cuyo monto es de \$1.116.495.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.191**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE, RECAIDA EN EL PROYECTO POSTULADO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 6%, ALTO RENDIMIENTO, DENOMINADO "APOYO EN PREPARACIÓN DE CONSTANZA ORELLANA PARA TEMPORADA 2019 – 2020 Y PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE TENIS DE MESA", POSTULADO POR LA ORGANIZACIÓN, CLUB DEPORTIVO ESCOLAR EL REAL, COMUNA DE SAN FERNANDO, POR UN MONTO ES DE \$1.116.495.-**

#### **Comisión de Cultura**

El Presidente de la Comisión Sr. Juan Ramón Godoy M. informa que referirá sólo a los acuerdos tratados en la comisión, cuyos acuerdos adoptados son los siguientes;

El Consejero Sr. Juan Ramón Godoy M., informa que el primer acuerdo es el siguiente;

Se acuerda por la unanimidad de los miembros de la comisión, aprobar proyecto propuesto por el señor Intendente Regional, correspondiente a "Restauración de Centro Cultural Ex Estación de Ferrocarriles de Peumo", código BIP N° 30395225-0, cuyo costo total es de M\$156.782, postulado a diseño con cargo al F.N.D.R. 2019.

La Presidenta del Consejo Regional, Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.192**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°30395225-0, PARA EL SECTOR EDUCACION CULTURA Y PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA, DENOMINADA, "RESTAURACION CENTRO CULTURAL, EX ESTACION DE FFCC, PEUMO" COMUNA DE PEUMO, ETAPA DE DISEÑO, POR UN MONTO TOTAL DE M\$156.782.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL**

El Presidente de la Comisión Sr. Juan Ramón Godoy M., informa que el segundo acuerdo es el siguiente;

Se acuerda por la unanimidad de los miembros de la comisión, aprobar proyecto propuesto por el señor Intendente Regional, cartera de Proyectos "Espacios Culturales Regionales", postulados al Fondo F.N.D.R. 6% Cultura 2019. Se realiza también la observación de aquellos espacios que quedaron fuera por temas administrativos establecido por el equipo técnico del 6%. Listado de proyectos aprobados conforme al detalle que se indica en la minuta de la comisión.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

**ACUERDO N°6.193**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA CARTERA DE PROYECTOS ESPACIOS CULTURALES POSTULADOS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DEL 6% , POR UN MONTO TOTAL DE \$115.447.599.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

N°	COMUNA	ORGANIZACIÓN	ESPACIOS CULTURALES	NOMBRE PROYECTO	MONTO
1	CHÉPICA	MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	TEATRO MUNICIPAL DE CHÉPICA	EL TEATRO MUNICIPAL DE CHÉPICA TE INVITA A VIVIR EL ARTE	\$ 4.000.000
2	COINCO	MUNICIPALIDAD DE COINCO	TEATRO MUNICIPAL DE COINCO	COINCO VIVE LA CULTURA	\$ 4.000.000
3	COLTAUCO	MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	ESPACIO CULTURAL SALON LOS TACOS	PROGRAMACIÓN ESPACIO CULTURAL SALON LOS TACOS	\$ 3.579.650
4	GRANEROS	FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE GRANEROS	TEATRO MUNICIPAL DE GRANEROS	PROGRAMACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE GRANEROS	\$ 3.993.600
5	LA ESTRELLA	MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA	CASA DE LA CULTURA DE LA ESTRELLA	VIVAMOS CULTURA	\$ 4.000.000
6	LAS CABRAS	MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	CENTRO CULTURAL MARGOT LOYOLA	CREANDO AUDIENCIAS EN NUESTRO CENTRO CULTURAL MARGOT LOYOLA PALACIOS, LAS CABRAS	\$ 4.000.000
7	LOLOL	MUNICIPALIDAD DE LOLOL	CENTRO CULTURAL Y CÍVICO LOLOL	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CENTRO CULTURAL Y CÍVICO DE LOLOL	\$ 4.000.000
8	MALLOA	MUNICIPALIDAD DE MALLOA	CENTRO CÍVICO Y CULTURAL DE MALLOA	PROGRAMACIÓN DE CENTRO CÍVICO Y CULTURAL DE MALLOA, SEGUNDO SEMESTRE 2019	\$ 4.000.000
9	NANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA	TEATRO MUNICIPAL DE NANCAGUA	LA CULTURA EN NANCAGUA EN ACCIÓN	\$ 4.000.000
10	NANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA	CENTRO CULTURAL DE NANCAGUA	LA CASONA CULTURAL EN ACCIÓN- NANCAGUA 2019	\$ 4.000.000
11	OLIVAR	MUNICIPALIDAD DE OLIVAR	TEATRO OLIVAR	MÁS CULTURA PARA OLIVAR	\$ 3.993.400
12	PALMILLA	MUNICIPALIDAD DE PALMILLA	TEATRO MUNICIPAL DE PALMILLA	CARTELERA 2019 TEATRO MUNICIPAL DE PALMILLA	\$ 3.885.000
13	PERALILLO	MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	CENTRO ESTACION CULTURAL	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL, PERALILLO 2019 ESTACIÓN CULTURAL	\$ 1.600.000
14	PERALILLO	MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	CASONA CULTURAL AGUSTIN ECHEÑIQUE	PROGRAMACIÓN ARTISTICO CULTURAL PERALILLO 2019, CASONA AGUSTIN ECHEÑIQUE	\$ 3.792.933
15	PEUMO	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	TEATRO MUNICIPAL DE PEUMO	ACTIVIDADES CULTURALES EN LA COMUNA DE PEUMO	\$ 3.998.444
16	PICHIDEGUA	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA	CASONA CULTURAL DE PICHIDEGUA	PROGRAMACIÓN CASONA CULTURAL MUNICIPAL DE PICHIDEGUA	\$ 4.000.000
17	PICHILEMU	MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	CENTRO CULTURAL AGUSTIN ROSS	CARTELERA CULTURAL DE PRIMAVERA EN EL CENTRO CULTURAL AGUSTIN ROSS	\$ 4.000.000
18	PLACILLA	MUNICIPALIDAD DE PLACILLA	PERGOLA CULTURAL PLACILLA	SOY CULTURA PLACILLA	\$ 3.934.450
19	PUMANQUE	MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE	CENTRO CULTURAL DE PUMANQUE	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA PUMANQUE 2019	\$ 4.000.000
20	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	CENTRO CULTURAL ORIENTE	CULTURA, MEMORIA Y TERRITORIO: PROGRAMACIÓN 2DO SEMESTRE CENTRO CULTURAL ORIENTE	\$ 3.311.032
21	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	CASA DE LA CULTURA RANCAGUA	TARDES DE ARTE Y CULTURA, PROGRAMACIÓN PERIODO ESTIVAL CASA DE LA CULTURA RANCAGUA FONDO DE CULTURA PARA ESPACIOS CULTURALES	\$ 3.792.720



22	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	TEATRO REGIONAL LUCHO GATICA	PROGRAMACIÓN PRIMAVERAL TEATRO REGIONAL LUCHO GATICA	\$ 3.921.530
23	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	ESPACIO CULTURAL IGLESIA DE LA MERCED	PROGRAMACIÓN ESPACIO CULTURAL, IGLESIA LA MERCED: PATRIMONIO, MÚSICA Y ARTE	\$ 3.887.940
24	RANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	CENTRO CULTURAL Y TEATRO BAQUEDANO	PROGRAMACIÓN NOVIEMBRE DICIEMBRE 2019 CENTRO CULTURAL Y TEATRO BAQUEDANO	\$ 4.000.000
25	RENGO	MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	TEATRO MUNICIPAL HERNÁN QUINTANILLA MÉNDEZ DE RENGÓ	RENGO, ES CULTURA - PROGRAMACIÓN PARA TODOS	\$ 4.000.000
26	RENGO	MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	CENTRO CULTURAL DE ROSARIO	CENTRO CULTURAL DE ROSARIO VIVE LA CULTURA	\$ 4.000.000
27	RENGO	GRUPO JUVENIL QUETRALMAHUE	CIRCO SOCIAL QUETRALMAHUE	EL CIRCO SE VIVE EN PRIMAVERA	\$ 4.000.000
28	REQUINOA	MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA	TEATRO MUNICIPAL DE REQUINOA	PROGRAMACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES DE REQUÍNOA	\$ 4.000.000
29	SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	CENTRO CULTURAL SAN FERNANDO	CARTELERA CENTRO CULTURAL SAN FERNANDO	\$ 4.000.000
30	SAN VICENTE	MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE TAGUA TAGUA	TEATRO MUNICIPAL DE SAN VICENTE	CONCIERTOS EN VIVO EN EL TEATRO MUNICIPAL	\$ 3.756.900
				Total	\$ 115.447.599.-

El Presidente de la Comisión Sr. Juan Ramón Godoy M., informa que el tercer acuerdo es el siguiente;

Se acuerda por mayoría de los miembros de la comisión, aprobar proyecto propuesto por el señor Intendente Regional, Funcionamiento de los Teatros Municipales de las Comunas de Nancagua y San Vicente de Tagua Tagua, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua por un monto de M\$17.680.-
- Municipalidad de Nancagua por un monto de M\$20.00.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por 12 votos a favor y 03 abstenciones, correspondientes a los Sres. (as) Carla Morales, Felipe García-Huidobro y Monserrat Gallardo.

#### ACUERDO N°6.194

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA SUBVENCIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TEATROS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE NANCAGUA Y SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	FUNCIONAMIENTO TEATRO MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA	\$17.680.000.-
MUNICIPALIDAD NANCAGUA	FUNCIONAMIENTO TEATRO MUNICIPAL DE NANCAGUA	\$20.00.000.-

El Presidente de la Comisión Sr. Juan Ramón Godoy M., informa que el cuarto acuerdo es el siguiente;

Se acuerda por la unanimidad de los miembros de la comisión, aprobar proyecto propuesto por el señor Intendente Regional, proyecto F.N.D.R. 6% de cultura de carácter regional denominado "Exhibiciones Especiales: PELICULA LA VIDA SIMPLEMENTE", postulado por la agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de O "Higgins por un monto de \$9.999.990.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

### **ACUERDO N°6.195**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE, RECAIDA EN EL PROYECTO DE CARÁCTER REGIONAL, POSTULADO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 6% DE CULTURA, DENOMINADO, "EXHIBICIONES ESPECIALES PELICULA LA VODA SIMPLEMENTE", POSTULADO POR LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, POR UN MONTO TOTAL DE \$9.999.990.-**

### **3.- CUENTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, informa que con fecha 21 de octubre del presente año se recibe oficio de Gobierno Regional N° 1975, a lo cual se solicita incorporar en la próxima comisión de Cultura; el proyecto ingresado a la Unidad del 6% F.N.D.R., que indican lo siguiente:

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>NOMBRE DE PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
COMUNIDAD MAPUCHE WE FOLIL	FERIA REGIONAL MAPUCHE "EPU WARRIA, KIÑE PIWKW" (Dos pueblos, un corazón)	\$4.519.162.-
ASOCIACIÓN GREMIAL VIÑA DE COLCHAGUA	PLAZA DEL VINO DE CHILE	\$55.000.000.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, explica a los consejeros que hubo un acuerdo en la comisión de turismo informando que viene dado por las viñas de Colchagua por la comisión de cultura, el cual fue un acuerdo de la comisión de turismo, para ser presentados al consejo Regional y solicitar los recursos para generar el Patio del Vino Regional y todo lo faltante para el encuentro Mundial de Enoturismo en Santa Cruz.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra al Sr. Jorge Vargas, Presidente de la comisión de turismo, señalando que le corresponde a entregar los antecedentes, del acuerdo realizado en Santa Cruz, donde se participó por la necesidad económica, para realizar el evento, se planteó que si había necesidad de recursos, se conversaría con el señor Intendente y de esta forma dar a conocer los acuerdos tomados en dicha comuna, para de esta forma dar la relevancia regional para que los municipios contaran con un espacio en La Plaza del Vino. Se acordó una audiencia con el Sr. Intendente, ha objeto de resolver el problema del presupuesto incorporando aportes al encuentro mundial, de Enoturismo. En Particular a la Plaza del Vino. En dicha reunión participo la Presidenta del Consejo Regional, la Señorita Carla Morales, el vicepresidente de la comisión de turismo, Alcalde de Santa de Santa Cruz y el Comité Local, donde luego de reunidas las partes se acordó exponer al Intendente todos los requerimientos acordados.

Quienes designaran la elaboración de las bases de los participantes y sus características será la MURO'H. Para que de esta manera se den las garantías a los participantes invitados de cada una de las comunas.

El Consejero Edinson Toro, solicita la posibilidad de ampliar el plazo hasta el 25 de octubre, para que las comunas puedan postular, dado que recién el MURO'H ha tomado conocimiento y con ello asegurar la participación de las comunas.

Finalmente, el Alcalde de la comuna de Santa Cruz, informa que conforme al proyecto que postulen los municipios, no deberán cancelar los \$400.000.-

El Consejero indica que se entregan antecedentes que respaldan la solicitud de recursos por parte de la comisión Organizadora

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, retoma el la materia del Ofic. Int. N°1975 enviado por el Sr. Intendente, para ello concede la palabra al Señor Juan Ramón Godoy, Presidente de la Comisión de Cultura, quien se refiere al oficio de la comunidad Mapuche, indica que esta había sido solicitada por la Seremi de Desarrollo Social, aclarando que no tenía conocimiento del proyecto de la Plaza del Vino, por esta razón se solicitó acuerdo con la comisión de turismo.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, solicita aclaración correspondiente a que sí esos proyectos son con el 6% del presupuesto regional, el cual se distribuye en todas las comisiones de Educación, Cultura, Turismo Seguridad Publica, Deporte entre otras. Manifiesta que aprobara los dos proyectos, pero hace mención al proyecto Mapuche y consulta si era un presupuesto ya comprometido, ya que el solo tenía conocimiento del proyecto de la comuna de Santa Cruz.

Sus consultas son dirigidas a estos dos proyectos, ya que, realizadas las consultas por un proyecto de la comuna de Pichilemu, Surf de Alto rendimiento, se les indico en la reunión anterior que no había presupuesto, y poder dar las excusas correspondientes a los organizadores de este evento.

El Presidente de la Comisión Sr. Juan Ramón Godoy M., Consulta sobre los ajustes presupuestarios en el mes de octubre, ya que estos aumentan o en su defecto disminuyen, necesita saber si afecta al 6%, en caso de aumentar poder invertir en una de las áreas de cultura, deporte seguridad o adulto mayor, ya que en esta última fueron la menor cantidad de proyectos, y de esta manera realizar un ajuste y en los meses que quedan poder abrir un concurso en una de estas líneas que se está planteando.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Señor José Luis Quinteros, Jefe Departamento 6% GORE, Presenta los proyectos, se hace referencia al oficio N°1975. Feria Regional Mapuche "Dos Pueblo Un corazón" Monto \$ 4.519.162.- donde participaran 16 organizaciones mapuches de la Región, donde se entregará información Cultural, Gastronomía y Artesanía, la feria se llevara a cabo desde el 07 al 10 de noviembre, y en el segundo proyecto Viñas de Colchagua: Plazas del Vino" por un monto de M\$55.000.- Proyecto que busca difundir la oferta Eno-turística, a través del patrimonio asociado al vino, la gastronomía, la artesanía la cual caracteriza a las distintas zonas del país y, principalmente, a la región de O'Higgins. En el marco de la cuarta conferencia mundial de turismo Enológico de la OMT. El evento tiene como fecha los días 6, 7 y 8 de diciembre en la Plaza de la Comuna de Santa Cruz. Este proyecto había quedado acordado en la Comisión de Turismo.

Respecto a las consultas realizadas por el consejero Bernardo Cornejo, solo recordar que este proyecto ya estaba comprometido y que está dentro del presupuesto del 6%. Dando respuesta a la consulta del señor consejero por proyecto de los deportistas de alto rendimiento, indica que ese presupuesto está aprobado por la comisión por un monto de \$140.000.000 ya se encuentra acotado dentro del 6%.

Respondiendo las consultas del Presidente de la comisión de cultura, se le indica que no hay variación ni aumento de presupuesto al 6%, por lo tanto, la cartera que ya se encuentra comprometida ya está efectivamente acotada, y es la que se está presentando actualmente.



La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto a los proyectos informados, no habiendo observación procede a la votación de los dos proyectos:

1er. Proyecto: Comunidad Mapuche We Folil, Feria Regional por el monto de \$4.519.162.-

Aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

2do. Proyecto: Asociación Gremial de Viñas de Colchagua "Plaza del Vino" por un monto de \$55.000.000.-

Aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.196**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE RECAIDA EN LOS PROYECTOS DE CULTURA DE CARÁCTER REGIONAL, POR UN MONTO TOTAL DE \$59.519.162.- CON CARGO AL 6% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
COMUNIDAD MAPUCHE WE FOLIL	FERIA REGIONAL MAPUCHE "EPU WARRIA, KIÑE PIWKE" (DOS PUEBLOS, UN CORAZON)	\$ 4.519.162.-
ASOCIACION GREMIAL VIÑAS DE COLCHAGUA	PLAZA DEL VINO DE CHILE	\$55.000.000.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Señor José Luis Quinteros, Jefe Departamento 6% GORE, quien informa que el día de hoy se realizaría la entrega de documentos a las agrupaciones de adulto mayores de Cachapoal a las 16:00 horas, dado la contingencia a nivel país la ceremonia fue suspendida, de todas formas, indica que se han comunicado con todas las organizaciones mencionando que sus cheques están disponibles y que pueden ser retirados, pero considerando los riesgos que existen en el traslado para su retiro, se les informo que está abierta la posibilidad de modificar las actividades de cada agrupación debido a la problemática regional y a nivel país.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, acota, al igual que José Luis Quinteros, que es mejor hacer un cese de entrega de cheques, y que se entreguen directamente ya que las agrupaciones necesitan ejecutar sus proyectos, entendiendo que para esta entrega debe existir una ceremonia. Dadas las circunstancias nacionales, no encuentra propicio hacer esperar a los adultos mayores, ni tampoco cambiar las fechas de entrega. Es por esto que solicita Oficiar por medio del consejo Regional al Intendente que se haga entrega de los cheques a las organizaciones en los territorios según corresponda y no hacerlos venir desde localidades lejanas a la ciudad, siendo lo más correcto entregar en las comunas, ya que los Adultos mayores merecen respeto.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, aclara al Consejero Gerardo Contreras, que el día de hoy la entrega de cheques era para la provincia de Cachapoal, las entregas en la provincia de Colchagua se realizan en Colchagua y lo mismo en la Provincia de Cardenal Caro, indicando que siempre se realizado de esta manera.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a la Consejera Regional Sta. Monserrat Gallardo, la cual hace referencia a no exponer a los adultos mayores dadas las pocas medidas de seguridad que hay para ellos y explica que se les dio la posibilidad de retirar su cheques sin la



necesidad de una ceremonia. En relación a como acontezcan los días venideros se tomarán medidas e indica utilizar el criterio, ya que priman las personas y no los egos personales.

El Consejero Regional Sr. Juan Pablo Díaz, volviendo al tema del encuentro Mundial de Enología, indica que le alegra que este consejo Regional haya tenido la fuerza y decisión para buscar la forma de afianzar este evento, ya que en los acuerdos tomados en el mes de marzo, no se desarrolló ni se tomaron cartas en el asunto, en este mismo mes en una reunión a la cual asistió con el Consejero Regional Jorge Vargas, se acordó que se entregaran los recursos que fueran necesarios, para que esto sea una fiesta, también se habló en dicha reunión entregar entre 50 y 100.00 millones, pero a través de un proyecto F.N.D.R. Es por esto es que felicita a Jorge Vargas, por tener la fuerza y la decisión de poder juntarse y buscar la forma de entregar los recursos, porque a su juicio cree que lo más impórtate es que esta sea una fiesta, donde se va a salir al mundo, que sea bien organizada, bien armada, que tengan participación las municipalidades, y a la vez solicitar por medio de la Presidenta del Consejo Regional y por el Presidente de la comisión de Turismo, que el concejo regional tenga participación y la preponderancia, ya que son parte absoluta de este encuentro. Solicita también formalmente que la Presidenta del CORE haga uso de la palabra y a lo mismo que el presidente de la comisión de turismo. Finaliza expresando su alegría por cuanto se pudo buscar la instancia de poder entregar este dinero, para que se le pueda dar la estructura desde el punto de vista administrativo y financiero, y que esta sea como se solicitó en el mes de, una gran fiesta de la regional donde nuestra región sale al país y al mundo.

El Consejero Gerardo Contreras, el cual aclara al consejo los dichos del consejero Bernardo Cornejo, que no fue ocurrencia del Intendente Regional citar en grupo o en masa a las organizaciones para la entrega de los documentos, recuerda que esto fue una petición del Consejo Regional, para que los CORES no fueran pasados a llevar, siendo estos los encargados de entregar los documentos por el hecho de haber trabajado con las organizaciones. Solo quiere con esto aclarar que fue un acuerdo de CORES entregar en masa dichos documentos.

El Consejero Edinson Toro, quien indica que lo que él quería comentar, era la misma aclaración realizada por el Consejero Contreras.

El Consejero Bernardo Cornejo, aclara que sus dichos no fueron con el ánimo de provocar un malestar con su comentario. Fue solo indicar que, dada la contingencia, la entrega se pudiera realizar de forma directa.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, indica al señor Consejero Cornejo, que el Intendente tiene el criterio suficiente como para poder tomar decisiones en una Región, y tiene el criterio suficiente para poder suspender las actividades que el crea se deban suspender, ya que está con una situación tremendamente dolorosa y las autoridades que son de gobierno ocuparan la empatía con la ciudadanía y con todos los ciudadanos y no cabe la menor duda que el Intendente así lo hará. Agradece la sugerencia del Consejero Cornejo, y reitera la aclaración realizada por el Consejero Contreras.

El Consejero Jorge Vargas, solo agradece al Consejo y al Consejero Juan Ramón Godoy, por su voluntad, el solicito que se aclarara el contexto del acuerdo en Santa Cruz y quiso entregarle los antecedentes ya que él estaba en desconocimiento del porque se traspasó el acuerdo o por qué se pidió que se viera en la comisión de cultura, y eso lo valora, destaca y agradece y tal como lo dicho por el Concejero Juan Pablo Díaz, es darle respaldo a este evento y a la vez solicitar que se cumpla lo solicitado por el Consejero Juan Pablo Díaz, destacar y relevar el trabajo que ha realizado con Gerardo Contreras en la comisión de Santa Cruz, porque si bien hay alguien que ha solicitado se le un espacio a los municipios es Gerardo, planteando el tema del mimbre y de otros compromisos que se realizaron cuando fueron aprobados los recursos en Santa Cruz, es por esto que se

deben materializar estos acuerdos, y en eso solicita la ayuda de Jose Luis Quinteros. Indica que también es importante mencionar lo dicho por Juan Pablo Díaz, ya que después de tanto esfuerzo, participación, gestiones, reuniones con el Sr. Intendente, reuniones de la comisión, reuniones con Alcaldes, es de suma importancia cumplir con los acuerdos y respetar los esfuerzos y colaboración que han realizado cada uno de los miembros del consejo regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, indica a José Luis que como son Fondos pasados por 6%, pedir a través de ellos que se generen las instancias participativas del consejo regional ya que es super importante lo que indico el Consejero Juan Pablo Díaz, en términos de Protocolo y de la actividad en sí en la ciudad de Santa Cruz. Se sabe que en esta actividad participaron autoridades de alto rango a nivel Nacional y según lo conversado con el Sr. Intendente en la mesa participativa, es el CORE el que ha puesto el mayor esfuerzo en la inversión de este proyecto e iniciativa a nivel mundial. La Srta. Presidenta recalca a los presentes que es el CORE el que ha puesto un gran énfasis en turismo y la participación de los alcaldes, visualizando la tremenda oportunidad de tener un espacio en la comuna de Santa Cruz. Ojalá esto sea considerado, y se solicita a los funcionarios de la unidad que pueda ser transmitido a quien es al día de hoy el jefe de la División, como también al Sr. Intendente.

El Jefe Departamento de 6% Sr. José Luis Quinteros, indica que van a considerar la inquietud de la Srta. Presidenta del Consejo Regional, lo cual será propuesto al Jefe de División, y a las organizaciones tal y como se establece.

Informa que han desarrollado siempre una comunicación y han considerado al Consejo Regional, se les ha avisado y particularmente a usted Srta. Presidenta se le informa sobre las ceremonias, se envía aparte de la formalidad de las invitaciones por mail. Estamos constantemente en comunicación. Se coordinarán los Protocolos.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, acota que tuvo que entrar el CORE para coordinar con las municipalidades y que se tenga la certeza que el CORE va a ser considerado como corresponde. Que cada uno de los integrantes de este consejo mantenga el rango que le corresponde.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, informa que el día 22 de octubre hay comisión de agricultura y fomento productivo en el consejo regional a las 11:30 y el día jueves comisión de salud solicitada por el consejero Gerardo Contreras, a realizarse en la comuna de Pichilemu. Ambas comisiones son las únicas planificadas para esta semana.

Indica a los Sres. Consejeros que en su cuenta dará lectura a carta presentada por la Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, dirigida a este Consejo en virtud de los agravios de que fuera objeto por parte del Consejero Sr. Felipe García Huidobro.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, Indica que hará llegar la carta oficial, dado que la carta que se hizo llegar a la presidenta del Consejo Regional es un borrador. El consejero, solicito las disculpas correspondientes en la comisión, de forma personal y en el plenario delante los consejeros Regionales.

El Consejero Felipe García Huidobro Comenta que el momento para esa discusión no es el más propicio, dada la gran problemática que afecta al país. El Señor García Huidobro, señala que ya brindo las disculpas del caso de forma personal por su actuar y lamenta mucho lo ocurrido. Menciona que ha solicitado las disculpas correspondientes en tres ocasiones, primero las disculpas por no asistir a su comisión por tener actividades planificadas con antelación, y la segunda vez de forma personal y por tercera vez le reitero las disculpas frente a al consejo.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, Informa que la carta fue previa al acontecer nacional, ingresada con fecha 17 de octubre, y que no lo menciona en este consejo de forma antojadiza dadas las circunstancias.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, indica que cada uno sabe cómo reacciona ante distintos hechos, por lo tanto, se da punto final a la carta presentada por la consejera, de no estar de acuerdo las partes se pasara a análisis en la comisión de Régimen Interno en conjunto con el presidente de la comisión el señor Fernando Verdugo. Para finalizar se da opciones a las partes para su procedimiento en caso de que así lo requieran.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, acepta las disculpas del Consejero García Huidobro, agradece la aclaratoria en público y el diálogo.

#### **4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, otorga la palabra al Consejero Fernando Verdugo, Alude a la forma en la que trabaja con el Congreso Nacional, solicita ratificación de sus salidas al Congreso con la invitación del Honorable Diputado Sr. Víctor Torres, los días 08 y 15 de octubre, ambas invitaciones correspondientes a los dos días, serán adjuntadas al informe, los cuales hará entrega al señor Secretario Ejecutivo, para que cualquier consejero lo pueda revisar. Estas invitaciones señalan como tema "Reunión Congreso Nacional: Análisis para la ejecución presupuestaria para Gobiernos Regionales" Glosas 01 y 02 del Presupuesto 2020, Gobiernos Regionales. Solicita la aprobación de los dos días 08 y 15 de octubre e indica que no son días sucesivos, por lo tanto, se menciona los días que estuvo cumpliendo dichas funciones.

No habiendo otra observación la Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la propuesta presentada, siendo aprobado por la mayoría de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales. (13 votos aprueban, 01 abstenciones)

#### **ACUERDO N°6.197**

#### **RATIFICASE LA AUTORIZACION PARA LA PARTICIPACION DE LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES EN LAS ACTIVIDADES CONVOCADAS EN EL CONGRESO NACIONAL EN LA CIUDAD DE VALPARAISO LOS DIAS 08 Y 15 DE OCTUBRE DE 2019, PARA CONOCER DEL ANALISIS PREUSPUESTARIO PARA LAS REGIONES DEL PAIS.**

El Sr. Consejero Gerardo Contreras aclara su abstención, indicando que en su viaje a Coquimbo fueron citados al Congreso, no enviados por medio del CORE, ya que fueron con recursos propios, solicita informes de cada vez que se asiste al congreso, fechas e informes, para su revisión.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo, indica que la información siempre se ha dado en el plenario, ya que es el CORE quien otorga los permisos para poder asistir, se ha dado toda la información solicitada. El consejero explica que siempre ha dado la información de todo lo que ha realizado y todos los antecedentes han sido públicos. Todas las rendiciones están a disposición. Además, indica que en la página web de transparencia, se hace público todos los viajes que este consejero ha realizado, donde siempre ha señalado que todos los consejeros debieran publicar. Así mismo, asegura que todas sus rendiciones tienen un informe que esta adjunto y escrito para que cualquier consejero lo pueda revisar. Esto incluye información fotográfica, para graficar con quien estuvo y donde estuvo, por respeto a la ayuda que brinda el CORE, es por este motivo que dichos informes de rendición son elaborados de esa manera.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, pregunta al Consejo Regional si algún otro consejero presentara mociones.

El Sr Consejero Gerardo Contreras, Presidente de la comisión de Salud, Deporte y medio ambiente, solicita autorización para realizar comisión en la



comuna de Pichilemu el día jueves 24 de octubre a las 11:30 horas en dependencias del Salón del Hospital de dicha comuna.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta si existen observaciones respecto a la solicitud, no habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.198**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LA COMISION DE SALUD. DEPORTES Y MEDION AMBIENTE PARA SESIONAR EN LA COMUNA DE PICHILEMU, EL DIA 24 DE /10/2019 A LAS 11,30 HORAS, CON EL OBJETO DE EXPONER IN SITU EL PROYECTO DE DISEÑO Y ADQUISICION DEL TERRENO PARA EL FUTURO HOSPITAL DE ESA COMUNA.**

#### **5.- VARIOS**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo, Solicita la venia de la Presidenta del Consejo Regional y Sres. (as) Consejeros (as) Regionales, un minuto de silencio por la partida de un gran Medico, Ex Senador y Ex Alcalde la Ciudad de Rancagua Sr. Nicolas Díaz (Q.E.P.D).

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales y Sres. (as) Consejeros (as) Regionales otorgan autorización para realizar el minuto de silencio solicitado por el concejero Cornejo.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, quiere expresar desde el punto político, pero desde la perspectiva como ciudadana, como representante de la Ciudad, así como también habitante de una Población y no desde el barrio alto, señala que no es desde el punto de vista del resentimiento social, solicita dejar en claro ese punto. Lo expresa de manera para poder explicar la vida de barrio que se vive en estos momentos.

Refiriéndose de esta manera a que en la ciudad actualmente hay 214.000 habitantes aproximadamente y han marchado legítimamente unas 20.000 quizá más; indica como legítimas, ya que ha sido la clase política y transversal quienes no supieron escuchar lo que los habitantes solicitaban entre líneas, por esta razón se pide perdón con unidad y humildad a los habitantes.

Señala que las noches después de las marchas en cada una de las casas, se han convertido en noches de miedo, en donde muchos duermen vestidos, por horas, con la incertidumbre que provocan los actos vandálicos posterior a estas marchas en la ciudad y en el País.

Continuando la Srta. Consejera complementa que cuando se destruye un supermercado se le hace daño a quienes trabajan ahí, muchos de ellos en turnos Part-Time, demanda reflejada también legítimamente incluso en las marchas.

Lamentablemente se hace daño a la clase media y trabajadora de Chile, porque cuando se destruye la ciudad de Rancagua, se destruyen recursos de todos los chilenos, incluso de aquellos que también destruyen.

Señala también la incertidumbre que provoca en los ciudadanos levantarse por las mañanas sin saber si encontrara comida, el miedo de ir a los consultorios a retirar medicamentos, el daño psicológico, que ha ocasionado todo esto en los habitantes. Se refiere también a las luchas, las cuales son a cara descubierta y no ser cobardes cubriéndose detrás de una capucha, y porque no hay líder creíble en el mundo que allá ganado una causa incitando a la violencia, si no que siempre entregando mensajes de paz en su causa. Insiste que el país y la ciudad están sufriendo, y que como líderes de alguna y otra forma debemos trabajar por la paz. Es por esto, que se solicita trabajar por Rancagua, regiones y por el País.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales a fin de poder dejar en puntos varios las acotaciones de cada uno y establecido en acta.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo, Solicita referirse a los hechos y acontecimientos que están marcando a Chile en este minuto, en un proceso difícil de un estallido social que no se veía hace muchos años, menos en democracia. Indica que al encontrarse con algunas personas cercanas le han indicado lo horrorizadas que se encuentran por la situación, a lo cual les ha contestado: "que estamos todos perplejos, hay una generación de hombres y mujeres que no vivieron la triste y dolorosa realidad de la dictadura militar. Por tanto, lo que hoy ocurre en Democracia con personas entre un rango de 30 y 40 años, es por lo que les ha tocado vivir y las acumulaciones de rabia por situaciones de todo tipo es la que ha generado los estallidos sociales, no solo en Chile, sino que en mundo entero".

Haciendo referencia al Ex Presidente de la DC, Adolfo Zaldívar (Q.E.P.D.), señala que hace un tiempo atrás dijo una frase célebre "**Hay que corregir el modelo**", un modelo neoliberal que por cierto muchas personas comparten porque les ha permitido avanzar en el progreso, desarrollo, economía y en calidad de vida de tantos y tantas, no solo en Chile, si no que en el mundo después de la guerra fría. Refiriéndose al mismo tema indica que este modelo, como todo modelo económico necesita revisarse en el tiempo, y cree que no se ha hecho, lo que ha llevado que el ciudadano sienta rabia no sólo del incremento del valor en el pasaje, sino más bien la injusticia, la intolerancia de muchas y muchos ciudadanos.

Apuntando a los dichos de la Consejera Sta. Monserrat Gallardo y la clase política de este país que donde se debe profundizar es en la elite política.

Indica a la Srta. Presidenta, que quizá como muchos se encuentran en esta política territorial intermedia, no les toca vivir el día a día y como la gente hoy debe salvarse la vida con los bingos o las rifas en los barrios por que las horas medicas esperan años y años, e insiste que no es una crítica al gobierno, para que no se entienda de esta manera, la critica es al sistema, que se ha administrado por muchos años.

Indica que el día de hoy se viralizo una fotografía de los ex cuatro presidentes de la Nueva Mayoría, donde se indicaba que ellos habían sido los que habían vendido el agua, la luz, etc., a lo que probablemente este indica que se tenga razón. En base a esto, señala que lo mejor que pueden hacer el día de hoy los políticos es pedir perdón a Chile, por los errores que se han cometidos con todos y todas, pero solicita a la persona que viralizo la fotografía, que la elite política de los partidos que el Consejero Cornejo ha apoyado, siendo demócrata cristiano, son las políticas que se generaron en el gobierno militar, particularmente asesorado por gente de derecha, y quizá ese sea el dolor más grade que se tiene, porque con el tiempo se ha ido abrazando un modelo económico, instaurado en dictadura militar y que se ha ido corriendo como dijo Adolfo Zaldívar; se ha ido poniendo el componente social que requiere este país.

Señala que al día de hoy no es normal que dos adultos mayores se suiciden en la ciudad de Valparaíso, que no es un hecho casual, que es porque simplemente no les alcanza para sus medicamentos, es porque no les alcanza la plata para vivir dignamente, cuando se ven las tristes jubilaciones de los profesores, los cuales dan toda la vida por un trabajo, que además no pueden acceder a los programas sociales del estado, y todo lo tienen que pagar, sus hijos tienen que estudiar con créditos en las universidades, y no lo dice solo por los profesores, lo dice por todos los profesionales de este país que han estudiado con mucho sacrificio y que al día de hoy no cuentan con ningún beneficio refiriéndose a la clase media, los que terminan con jubilaciones de \$150.000.-

El señor Consejero se refiere a que hoy día condena todos los hechos de violencia explica que cuando ocurren igual que en la Dictadura Militar, se produce un levantamiento y estallido social y que es evidente que la delincuencia y quienes se esconden tras una capucha para hacer de las suyas. Indica que como Humanista Cristiano y como defensor de la vida y de los derechos, condena este tipo de acciones. Pero indica a la Srta. Presidenta que no es normal que el día de hoy actuemos con absoluta soberbia y no tengamos la capacidad de integrar.

Como ejemplo Expresa: Presidenta, nosotros como movimiento de las playas libres, hemos solicitado dos audiencias, una con el señor Intendente, quien nos negó la audiencia, ya que unos de los participantes era yo y no era de la alianza, así lo dijo y la segunda audiencia solicitada fue con el Ministro de Bienes Nacionales, de quien tengo sus audios, donde indica a los pescadores lo siguiente:

"...Si los puedo recibir, pero no con el Señor Cornejo, ya que no es de la alianza..." . Este tipo de soberbia Señorita Presidenta es el que nos está matando, y probablemente los gobiernos a los cuales representamos hacia atrás ocurrió lo mismo, y nuestros Parlamentarios que se creen tener todo el poder, todas las audiencias solicitadas por cualquier ciudadano deben pasar por uno de ellos, de lo contrario los ministros no nos reciben. Por eso mi molestia Señora Presidenta, mis palabras no han sido con el ánimo de criticar al Sr. Intendente, ni menos que no tenga las capacidades, yo creo que las tiene por algo esta donde está, es por esta razón que no puede discriminar a los que no son parte de este gobierno, ni discriminar a los que hacemos acción política todos los días, por que ese tipo de cosas nos mata en el día a día.

Afirma también, que condena todo acto de violencia y que está en contra de ellos, y espero que podamos leer el mensaje que la ciudadanía nos ha enviado.

Como último punto, cree que se tiene que llamar a un gran acuerdo de unidad nacional pero no en cuatro paredes, sino que, un acuerdo dando la cara a los ciudadanos de este país.

El Consejero Felipe García Huidobro, expresa que quiere tomar algunas palabras del Consejero Bernardo Cornejo, las cuales le interpretan, y lamenta que lo que el acaba de denunciar. Lamenta que el Señor Intendente se negara a que el esté presente en alguna asamblea, cree que no corresponde en democracia, creo que es el pluralismo lo que enriquece la Democracia.

Señala que lo que quiere expresar y lo que más me convoca e interpela de las palabras de Bernardo, es el llamado a la unidad Nacional en este momento de crisis. A lo cual el cree que nada es espontaneo, que no hay ninguna duda de que ha habido una orquestación, pero que ha encontrado un cultivo para que explotara, indicando que ha habido un polvorín, que hace muchos años que el venía diciendo que esto en algún momento iba a estallar. Así mismo quiere destacar unas palabras del Ex Presidente Arturo Alessandri Palma, donde indica que Chile tenía sueño de marmota y un despertar de león. Que es lo vemos hoy, despertó la marmota y esta actuando el león con furia, pero ese león no actúa si no encuentra el pasto necesario si no se le ha alimentado, para que exprese toda esa furia, toda esa rabia, todo ese odio, porque hoy este es un país que está enfermo de odio, el consejero García Huidobro cree efectivamente que Adolfo Zaldívar (año 2003), dio en el grano cuando dijo que el modelo tenía que ser corregido, y lo dijo durante la concertación, estaba en su gobierno, porque se dio cuenta que la concertación no estaba manejando bien el modelo, modelo que debía ser regulado.

Durante la palabra otorgada al Consejero, cita a Don José Mujica Ex Presidente de Izquierda de Uruguay, cuando se fue de Chile en una de sus visitas dijo; "Cuiden lo que tienen...", El Capitalismo es el mejor modelo para generar crecimiento, desarrollo y riqueza, pero ojo, no se nos puede olvidar que tenemos tendencia de codicia, avaricia, egoísmo, tenemos también inclinación al bien, pero nos afectan esas condiciones propias que nos afectan a los que somos creyentes, que tenemos por el pecado original, por lo tanto el Sr. Consejero cree que esta unidad nacional, a la que también nos ha convocado el presidente, tiene que pasar por un diálogo fructífero por una revisión de los contratos que ha celebrado el estado con los servicios de primera necesidad, que son francamente abusivos, se sabe lo que vale la electricidad en este país, solicita revisar las utilidades de las empresas eléctricas en Chile. Alude a lo que vale el agua potable, manifestando que hoy en día estamos en una crisis hídrica, que hay que valorar el agua ya que es un bien absolutamente necesario, preciado y escaso, pero eso no significa, que se abuse con la gente. Siguiendo en su línea de cuestionamientos indica a los privados sindicando lo que valen y lo que cobran los bancos en los créditos de consumo para la clase media y baja de este país, a los que tienen acceso a los bancos y las casas comerciales en las tarjetas de crédito, que son a su juicio, intereses usureros que asfixian a la gran mayoría de los Chilenos. Señala también para que quede claro ante el consejo que esto lo está diciendo un hombre de derecha, que tiene conciencia de los problemas que tiene este país. Recuerda a su vez que viene volviendo hace poco de un viaje a Europa, y no puede ser que una lechuga en España cueste la mitad de lo que vale en Chile en un supermercado, y muchos otros productos de primera necesidad que son mucho más baratos. Estuvo también en Colombia; País donde compro unos remedios que usa mensualmente, porque sufrió un infarto al corazón, menciona que le costó diez veces más barato que una farmacia aquí en Chile. Sentencia que de eso es lo que se canso la gente, y todo ese malestar es lo que hoy día se esta expresando y que están aprovechando;



como bien decía El Consejero Bernardo Cornejo, algunos violentistas, para ir mas allá de lo que quiere la gente en Chile, la gran mayoría quiere justicia, pero la justicia no se hace como lo estamos viendo estos días porque la cantidad de estaciones de metro que se han destruido afectan a los más vulnerables, a los más pobres, al pasar por algunos lugares el señor Consejero escuchaba a la gente hoy, llena de rabia: "Bueno ustedes andan en auto... somos nosotros los que andamos en micro y en metro..." y efectivamente es así, a quien se afecta cuando se destruyen esos bienes? A los más pobres, a los que es nuestro deber proteger, ayudar a sacarlos de esa miseria.

El papa Juan Pablo Segundo en su visita a nuestro País, cuando aún se estaba en un régimen de excepción constitucional, se estaba en una dictadura para algunos, en un gobierno militar para otros, ¿qué es lo que se pidió? Que lo único que valía entre los hombres era el amor, el perdón, que no se siguieran ideologías que propician la violencia y el odio. Afirma que eso es lo que pidió el Papa hace un montón de años atrás y se lo pidió a la juventud, es por esta razón que indica que hoy más que nunca se debiera llamar a la reconciliación de verdad, a sanar los corazones, el espíritu el cual está muy enfermo, aseverando con seguridad que esta sociedad está muy enferma de injusticia, y esta enferma de odio, y solicita que ojala todos sean capaces de aprovechar esta crisis, por que las crisis son oportunidades y mirarse a los ojos, como hermanos no como enemigos, a volver a confiar en la capacidad que tiene el ser humano de ser resiliente, de superar su egoísmo, de superar su miseria, su avaricia, su codicia, su violencia, ya que todo esto trae como consecuencia echar a perder la convivencia, y lo único que hay que hacer hoy es reflexionar, desde el corazón, pensando en ayudarse entre todos desde los cargos públicos incluso; intermedios como mencionaba Bernardo, señala que no serán de le elite política del país, pero están cerca de la gente, están en terreno viviendo sus necesidades, ayudarse hermanarnos, tener un solo objetivo, sacar al país de los problemas, generar un ambiente de paz, amor, alegría, y de justicia, de justicia social, que no es solo el objetivo de la izquierda de nuestro país, sino que también de todos los sectores políticos, y ver con total preocupación lo que está aconteciendo en el país.

El señor consejero propone reflexionar, solicita a los que son cristianos orar, y los que creen en Dios orar, por que la oración es algo que realmente es capaz de mover montañas.

El Consejero Juan Pablo Díaz, manifiesta y solicita compartir su pesar y hace mención de todo lo ha ido haciendo crecer esta saturación, teniendo en consideración todo lo ocurrido, desde el alza al costo del pasaje lo que ha sido una constante, el alza a los servicios básicos, las pensiones, los profesores que es una área que el conoce más de cerca, por lo tanto con toda propiedad señala que un profesor con 40 años de servicio termina siendo director (a) de un colegio, y hoy gana \$230.000.- Señala que no tienen como vivir en caso de enfermedad, se les ha dicho, se han buscado soluciones y nadie se ha pronunciado frente al tema. Indica problemas también con el agua potable Rural, le expresa al consejo su felicidad por estar trabajando para esto, pero lamenta, que no sea así por parte de quien recibe todas las ganancias que es ESBIO, empresa que se ha burlado de sus usuarios, recuerda que el año 2017 se cito al gerente de Esbío, y este envió un representante a lo cual el consejo regional no realizó ninguna queja formal a la empresa en cuestión; no se dijo nada, cuestiona también que no hay reforma a la ley de concesión de aguas sanitarias, que no existe panel de expertos; alude también el Sr. Consejero la colusión de las farmacias, indicando que hay pruebas de que lo tipos públicamente les pagan a los que venden, para que vendan los remedios más caros, se denuncia y no se hace nada. Recuerda también la problemática con el tema de la AFP indicando que se ha buscado al presidente del movimiento Sr Mesina, de este movimiento van 5 años y no han hecho absolutamente nada.

El Consejero Díaz, volviendo al tema de las pensiones da como ejemplo el siguiente ejercicio: Indica que una funcionaria pública que entro al servicio en grado 8, saliendo en grado 6 junto \$105.000.000.- en su capital y hoy recibe una jubilación de \$520.000.- y lo que le contestaban los expertos era irrisorio, así con este caso señala que puede enumerar cientos de ejemplos.

Refiriéndose a lo que plantea el Consejero García Huidobro, informa que hay un estudio que encontraran el YouTube sobre el tema de los bancos, sobre créditos, que es algo vergonzoso pero tampoco se ha hecho nada. Prosigue haciendo alusión a muchos casos más, como La Polar, caso de colusión de los pollos, el caso del

papel higiénico, las farmacias. Recuerda a los consejeros lo que dictamino finalmente la justicia y era "Que deben tomar clases de ética", con esto indica que para que hará comentarios sobre Soquimich, sentenciando que fue dicha empresa la que entrego recursos a políticos para sus campañas, y al igual que todo lo anteriormente expuesto quedo en nada.

Siguiendo en la línea de los cuestionamientos que indica el Sr. Consejero, hace mención al caso Catrillanca, y cuestiona la toma de decisiones es este caso. Recuerda textualmente lo siguiente: "...yo me recuerdo un programa de Fernando Paulsen, donde indica el señor Escobar, como es posible que el gobierno allá tomado la decisión de mandar a capacitarse a carabineros y Efectivos Militares a Colombia. Si nosotros no tenemos nada que ver con Colombia, y pasa el caso Catrillanca... nadie se ha hecho cargo del tema, se pidió un sin numero de pruebas y solo culparon a unos carabineros..."

Dirigiéndose a la Srta. Presidenta del Consejo, hace referencia al principio de esta conversación donde se refería a los CORES, ya que encuentra vergonzosa la manera en que son tratados, siendo que como personas públicas y representantes del consejo están en todos lados, en actividades, y con la gente que los necesita.

Indica que podría hacer un listado de cosas que les han sucedido; refiriéndose a su profesión señala que es profesor de un liceo en la comuna de Codegua, y manifiesta que en conversaciones con el alumnado ellos les manifiestan las ganas de no hacer nada ya que en el país hay una decisión de no hacer nada, que aflora con este estallido social, solicita no dejarse engañar y los que deben tomar decisiones sean los que tienen el poder. Lamenta que no se pueda tener el poder para controlar ni tomar decisiones sobre lo que sucede, indicando que son otras personas las que primero dicen que no se puede hacer nada con los proyectos ya aprobados (alza en el pasaje); y dada la contingencia nacional se desdican haciendo las modificaciones solicitadas, todo después de lo ocurrido en el país.

Recalca a la Srta. Presidenta que cree que lo sucedido ha provocado un sometimiento social a la gente y que no se realizó una lectura sobre los jóvenes, quienes no tienen nada que ver, ellos no tienen idea del golpe militar, o muchos ni se acuerdan, apunta que los jóvenes están viviendo otra situación: Miseria, miseria y miseria.... Citando a los prisioneros, en el año 80, cuando escribieron la canción "Pateando Piedras", que es una canción que separa, ya que en ella se dice quiénes son de primera, segunda y tercera clase y todos los que no van a tener una oportunidad de nada, y recalca que eso es lo que está ocurriendo hoy, es por este motivo que solicita sumarse al gran pacto de paz. Resalta que si el presidente de la república y el ministro del interior, no cambian el discurso, esto no llegara a nada, a la que señala de sentirse orgulloso es por la intendenta de Santiago Karla Rubilar, quien realizo un discurso completamente diferente, la cual llama a la conciencia de la problemática que hoy existe en el País.

Solicita a la Srta. Presidenta, realizar una crítica, ya que los demás consejos regionales, estos según indica, tienen personal administrativo, profesionales, oficinas personales con secretarias cada uno de ellos y periodistas. Manifiesta que acá solo contamos con un solo periodista que se debe multiplicar en sus quehaceres. Indica que cada vez que se solicitan recursos estos son negados, diciendo que no hay dineros para la contratación de más profesionales, que no hay recursos para asistir a radios y tampoco para su aparición en los diarios. Recuerda que una oportunidad viajo a la ciudad de Arica, y se encontró con un edificio impresionante, con profesionales a disposición, por lo cual el Señor Consejero Díaz siente debe realizarse un reclamo al ejecutivo y solicitar lo que les corresponde.

Indica a todos los concejeros regionales que este día logo no es estéril, que cada uno tienen experiencia dentro sus cargos anteriores, que nadie viene sin conocimientos, si bien expresa que no se está en la elite política, si son entes políticos, están trabajando con la gente, y es por esta razón que el Consejero Díaz sugiere a la presidenta aparecer en prensa, expresar en los medios regionales de la Región de O´Higgins, el sentir del consejo regional.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo, Solicita excusarse para retirarse del consejo, por su labor voluntaria Bomberil. Como segunda acotación indica que esta de acuerdo con el Consejero Díaz, en expresar a la gente que los consejeros son dirigentes políticos, porque son personas políticas. Acá lo que se pide es paz social y justicia social, y dar mejores opciones de vida, es por esta razón que solicita a los consejeros que individualmente se unan con sus partidos para formar una alianza, la democracia es escuchar para obedecer. CORE O´Higgins está trabajando, está revisando inversión, y que los consejeros están viendo sus necesidades.



El Sr. Consejero German Arenas, como primera medida indica que como actores políticos, tienen la responsabilidad de alguna forma de lo que está sucediendo. Buscar el rol como consejeros, entendiendo las posiciones políticas de cada uno. Indica también que, como CORES, no han guardado silencio a lo que ocurre. Como cuerpo colegiado, menciona que debiera salir algún mensaje de las acciones, que se realizan como consejo regional, siendo explícito, indica que no puede nombrar al Gobierno Regional, desde la Intendencia, la cual ha tomado decisiones sin considerar al CORE, muchas decisiones que este consejero no comparte. Solicita que, desde el Consejo Regional, salga un planteamiento hacia la comunidad de las acciones que implementa o hace el CORE

Como segunda medida indica que se debe realizar un llamado a un pacto social, que es lo que se necesita, mencionando en este punto al Consejero Felipe García Huidobro, donde indica que se debe realizar una revisión a los contratos del Estado con las empresas privadas, la Banca y el agua. Gracias al despliegue territorial que tienen los consejeros, ellos pueden evidenciar las falencias de las personas. Es por esta razón que solicita como cuerpo colegiado, que cada uno cumpla su rol dentro de sus líneas políticas, ver de qué forma se está manejando este conflicto y hacer saber que no es el más adecuado.

Se refiere también a los actos de vandalismo y violencia, lo cuales no comparte, ya que lo único que buscan es dañar a la población. Pero también plantea defender las movilizaciones y manifestaciones, habiendo familias en ellas. Como manejar las distintas situaciones por parte de la Intendencia, que criterio usan, cuando hay familias en algunos puntos de las marchas.

Por último indica que es dirigente de la salud hace 6 años, y ha solicitado hace mucho tiempo un cambio en el sistema de pensiones, una reforma estructural al sistema de salud, el cual siempre se indica que lo van a revisar, que lo van a analizar, que están trabajando en una reforma de pensiones, el Consejero Arenas, indica que esa no es la forma, que no es la reforma de pensiones, y que esta no va a producir un cambio real al pueblo. El mensaje que envía el Sr. Consejero es a actuar sin egoísmos políticos, avanzar sin que los sectores políticos se cierren al diálogo.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy, se refiere a lo que pasa en el país pero a la vez valora el poder reunirse con los Consejeros Regionales y poder referirse a los temas de contingencia social que están sucediendo en el país, indicando que cada uno representa a la ciudadanía, que cada uno de los consejeros reunidos en el salón tiene la confianza y credibilidad de los pobladores, los cuales quieren ser representados, y que para los señores consejeros es una gran responsabilidad sobre todo en los momentos que vive Chile.

El Sr. Consejero hace alusión al libro "Chile. Una loca geografía", de Subercaseaux; contextualizando que el país está determinado por su geografía, entendiendo que afecta al país, pero también es un fenómeno en el mundo entero. Desde Venezuela, Ecuador, Francia. Viviendo una explosión social, la crisis de la política, la crisis de la participación en donde las bases de la política son cuestionadas, lo que vive Chile hoy; alude al señor Consejo, que es una ciudadanía que hace muchos años a planteado temas, los que tienen que ver con mejorar su calidad de vida y hoy no están siendo escuchadas, siendo responsabilidad de la clase política, y quienes quieren sacar provecho político de esto, está caminando en la dirección equivocada. Solicita escuchar a la ciudadanía, apunta que está en contra del vandalismo, contra todo tipo de violencia, lo cual también se ha exacerbado por los medios de comunicación, señala que estos solo muestran el lado violento de las marchas y no el lado familiar de éstas, tanto en Santiago, sino que también en cada una de las regiones de nuestro país. Expresa que Rancagua, ha sido una de esas ciudades que ha sido un ejemplo en marchar por sus propuestas, en forma familiar, demostrando que Chile necesita un cambio. En este punto indica también que se ha fallado en la clase política, ya que por muchos años no se ha dado respuesta a la ciudadanía, lamentablemente, agrega el consejero, que lo que está en juego en esta crisis es la democracia, la peor en estos últimos 30 años, y no quiere citar lo ocurrido en la dictadura militar, sino lo que hoy se vive. Indica que no quiere hacer diagnóstico sobre lo que ocurre, por que hay temas claros dentro del movimiento. Haciendo referencia a los dichos por el Director de Metro, señala lo siguiente: "Un caos Vial... se transformó en caos social", algo que era específico explotó en una rabia acumulada lo que demuestra un enojo generalizado en la sociedad. Solicita que en el llamado a la unidad se tome en consideración lo señalado por el Sr. Consejero Arenas en temas de salud, donde hay muchos



problemas, ya que cuando llegan problemas de salud, las familias se empobrecen y se deben endeudar, para poder salvar la vida de algún familiar. En materia de educación se ha avanzado y reconoce que en materia de educación ya se gratuita, pública y de calidad ha ido en aumento. Así mismo, señala que estos temas no pueden detenerse, deben estar dentro de la agenda y el diálogo al cual hoy se está llamando, así también con la reforma de pensiones. Recuerda en esta materia a su colega profesora que interpuso un recurso en el tribunal constitucional por el tema de la reforma de pensiones.

El Sr. Consejero prosigue indicando que Chile esta en este modelo, en este estado, en este momento, destinado a hacer una fabrica de pobres, ya que en 20 o 30 años más vera si se pagara lo que corresponda a pensiones. El cree que como Cores deben hacerse cargo, ya que la ciudadanía se ha expresado, ha habido un movimiento social que ha marcado la agenda social, pero alude que hace falta que se tome una determinación con respecto a todo lo sucedido. Indica que también solicita un acuerdo como ciudadanía para tener una nueva constitución, ya que esta es el marco jurídico de nuestro País, estén o no de acuerdo algunos.

Expresa que hay que avanzar en la asamblea constituyente, y eso puede ser un debate político, la solución no está en que se llame a los conglomerados políticos ni a sus presidentes o algunos representantes de movimientos sociales, que debe ser amplio, así como las marchas lo han ido demostrando, por ende, nadie debe quedar fuera, debatir en Chile una nueva constitución, avanzar hacia un nuevo pacto social.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, anuncia al consejo que dadas las condiciones en las que se encuentra el País, que no están las condiciones y la necesidad de estar apoyando a la gente, comunica que no realizará viaje a México. Solicitó que se justifique el requerimiento por la contingencia nacional. Recuerda también al consejo, una propuesta presentada en comisiones anteriores que como Presidenta de la Comisión del Adulto Mayor, solicitaba hacer uso de la Ley Valdez. (Ley de donaciones culturales)

La Srta. Presidenta del Consejo Carla Morales, confirma a la Srta. Gallardo que los pasajes ya se encuentran comprados. Consulta quien más hará uso de la palabra.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy, solicita a la Srta. Presidenta un informe sobre el estado en el que se encuentra la ciudad de Rancagua y la región, dado que la información entregada ha sido muy poca o nula. Requiere información del comité de emergencia, y que estos a su vez informen a los consejeros Regional es sobre las medidas de contingencia, y las medidas que esta tomando el Gobierno Regional y la coordinación de seguridad pública o en su defecto el Propio Intendente. Agrega, que es un momento de crisis nacional profunda y no se puede ignorar los acontecimientos. Es por esto que solicita nuevamente a la Srta. Presidenta, que solicite el informe y que se adhiera a los consejeros Regionales para poder de esta manera informar a la comunidad.

La Srta. Presidenta del Consejo Carla Morales, informa al consejo que se realizo la solicitud al Señor Intendente para que asistiera al plenario del consejo regional, o también la asistencia de coordinadora pública, para que le pudieran explicar al consejo la situación que hoy enfrenta la capital Regional, al igual que San Fernando y la región completa, Lamentablemente se informó que el comité de emergencia estaba reunido justamente el mismo día. De igual manera la Presidenta informa, que se solicito por escrito al Sr. Intendente el informe completo sobre el estado regional.

Haciendo referencia a los viajes, la Srta. Presidenta informa que cada consejero tomara la decisión que le corresponda tomar si viaja o no, por la complejidad actual. Sin embargo, solicita dejar establecido en mesa el tema de replantear los viajes, y si se seguirá destinando recursos para este ítem, en término de presupuesto.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy, solicita información sobre la renuncia del Director de Salud, debido a que es el servicio con mayor inversión desde el gobierno regional.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, Alude nuevamente al tema de no ser considerados, en la toma de decisiones o en la información, indicando al consejo

que se siente pasado a llevar. Recalca al consejo que son actores políticos, que tienen representación frente a la ciudadanía, que necesitan tener participación en todas las áreas y solicita a la Srta. Presidenta hacer las quejas en donde y quien corresponda y que como consejo sean escuchados. Y como segunda solicitud, pide a la Srta. Presidenta que su moción realizada anteriormente sea puesta a votación, para que nos represente ante los medios regionales.

La Srta. Presidenta del Consejo Carla Morales, informa al consejo que tomo nota de los 4 puntos solicitados por el consejo los cuales son:

- El Punto indicado por el Consejero Arenas, sobre un nuevo pacto social como País.
- Lo que realiza el Core día a día con los ciudadanos en bien de todas las demandas, sobre todo en salud. Todo lo realizado por el Core en materia de Salud.
- Lo planteado por este consejo en lo privado y lo público y la responsabilidad de la clase política en este país, y el recorrido por la historia realizada por los CORES durante el consejo, desde la transición del país y de todos los presidentes que han manejado al país, ya que el poder y el mandato presidencial es fundamental para el desarrollo humano y social de la ciudadanía. Hacer mención también del poder legislativo, el cual siente que no ha estado acorde con las demandas, de lo que se requiere y quiere la gente como país.
- En este último punto hace referencia al Consejero Juan Pablo Díaz, un acuerdo de trabajo mutuo de ayuda y de querer oír el diálogo ciudadano.

Informa que son estos 4 puntos que han planteado los consejeros e indica que ese debe ser el mensaje que deba salir del Consejo Regional fundamentando que estas serán las líneas de acción de lo que el consejo desea expresar.

El Sr. Consejero German Arenas, manifiesta su acuerdo a las palabras mencionadas por la Presidenta del Consejo Regional y a su planteamiento. Consulta si se hará llegar un oficio como cuerpo colegiado al señor Intendente, solicitando la entrega de información oportuna y la incorporación de algún actor del CORE a la mesa.

La Srta. Presidenta del Consejo Carla Morales, comunica al señor Arenas que solicitara al Secretario Ejecutivo Sr. Jorge San Martín, que exprese en dicha solicitud lo que la Intendencia respondió a la solicitud, aclarando que converso con el Administrador Regional, para ver si podía asistir al consejo, ya que es necesario saber las coordinaciones que se están haciendo en el ámbito de seguridad pública con las policías.

El Sr. Secretario Ejecutivo, Jorge San Martín, informa sobre respuesta dada por la Administrador Regional emanada de la Intendencia, indicando que la información actual de la región solo la da el Intendente, para otros temas internos o medidas administrativas referente a los funcionarios, indica que está las da el administrador. Informando que el Intendente se encuentra en Reunión.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo, señala y solicita que quede en acta, que es impresentable la respuesta del Administrador Regional a dado al consejo, ya que no están reconociendo al cuerpo colegiado que es parte del gobierno regional, no conozca la información, a su parecer primero que nada no es una falta de respeto sino mas bien es una falta a la institucionalidad política y administrativa, por lo tanto cree que se debe exigir, no pedir. Con esto quiere decir que el Consejo Regional no está solo para aprobar los proyectos o cuando se les necesite. Si de esta manera no se da una respuesta elocuente se harán las consultas correspondientes en la contraloría, ya que con esto se está haciendo un desconocimiento a parte del gobierno Regional.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, solicita sumarse a los dichos por los demás CORES, indicando que son parte de la ciudadanía y como tal también son responsables de las acciones que se tomen hacia ella. Solicito formalmente a usted como presidenta del CORE, que converse con el Sr. Intendente, que se oficie al señor Intendente, que quede todo de manera formal, y que la participación de los consejeros, y los cuatro que representan a la comuna de Rancagua, la cual ha sido

la más afectada en estos últimos días, tengan participación en el comité, en la cual no hay ningún integrante electo por la ciudadanía... los CORES sí.


El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy, de igual manera a las palabras dichas por sus pares, se une a lo manifestado por cada uno, señalando que se debe colocar una nota que no tiene nada que ver con facultades del gobierno regional, con esto se está indicando que es el Intendente el que debe dar toda la información, por ley esta determinado así en los comités de emergencia, lo que se esta solicitando es se baje la información ya que no se ha dado ninguna información.

El señor Consejero de manera inquietante indica que los trabajadores de Codelco, no tenían información de como ir a trabajar en el turno de las 22 horas. Comenta que llamo al General indicándole que la TIP fuera el salvo conducto de los trabajadores que a esa hora se desplazaban. La crítica que se realiza en este consejo es la falta de información que hoy se tiene en Rancagua y en las otras comunas.

No habiendo más palabras solicitadas, la Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°626 del Consejo Regional de O'Higgins, a las horas.

  
**CARLA MORALES MALDONADO**  
**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**



  
**JORGE SAN MARTÍN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/mjca.